

## CAPÍTULO XVI

### VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Gobierno de López)

Posición embarazosa de López. — Elección de ministerio. — La oposición en el Congreso. — Renuncia de Rojas. — Le reemplaza Murillo. — El general Acevedo en el ministerio. — Predominio de la Democrática. — Exige ésta la expulsión de los jesuitas y otras cosas. — Renuncia de Herrera. — Malquerencia contra los jesuitas desde su llegada. — Pasos que se dan para evitar la expulsión. — Son expulsados. — Circunstancias que acompañaron su ida y su expulsión. — Los defiende el Doctor Cuervo en el Consejo de Gobierno. — Posición del mismo y disgustos que tiene. — Su conducta para con sus detractores. — Procura apaciguar las sociedades populares y moderar la prensa. — Exposición de Londres.

Sobre manera embarazosa fue la posición del general López al tomar las riendas del gobierno. Él mismo y los sujetos de alguna prudencia y perspicacia que le acompañaban, veían claro la necesidad de aparecer ante la nación y ante los pueblos extranjeros como un gobierno legítimo, resultado de una elección sin tacha; mientras que por el contrario la turba de su partido, orgullosa de haber alcanzado el poder por medio de una revolución, no podía conformarse con moderar sus pretensiones, aquietar su rencor vengativo y renunciar al público alarde

del triunfo\*. De aquí esas luchas desiguales en que la dignidad, la conciencia y el amor al bien común cedían al cabo á la presión de los revolucionarios. De aquí esas vacilaciones entre el programa demagógico que se proclamaba por dondequiera y la precisión de seguir el carril de la legalidad y proveer al sostenimiento del gobierno. Una breve exposición de los primeros acontecimientos de esta presidencia comprobará suficientemente lo dicho. En otro lugar expondremos con más pormenores la situación á que llegó durante ella la República.

Después de una Alocución que abría ancho campo al temor y á la zozobra, pues bajo capa de un mal entendido amor á la democracia, apenas quedaba cosa alguna de interés capital para la sociedad que no apareciese amenazada, siguió el nuevo presidente para el nombramiento de su ministerio un camino que hasta entonces á ninguno de sus predecesores había ocurrido. Convocados y reunidos unos cuan-

\* El 8 de Marzo se repartió y se fijó en las esquinas una especie de proclama del clérigo diputado liberal Juan Nepomuceno Azuero Plata, titulada *Congratulación al pueblo bogotano*, en que exaltando la jornada del día anterior sobre el 20 de Julio de 1810, decía: « A vuestra constancia, firmeza y orden para sostener vuestras opiniones democráticas se ha debido ayer el triunfo de los principios liberales. » Esta indiscreta publicación fue arrancada y recogida á toda priesa (*Civilización* de 7 de Febrero de 1850). En la *Gaceta* de 3 de Noviembre de 1850 se definía en estos términos el 7 de Marzo: « Una revolución democrática realizada en el recinto del legislador. » Pero estas y otras efusiones de la laya no quitaban que oficialmente se negaran los hechos: véase, por ejemplo, la circular pasada en 18 de Septiembre de 1851 á los Cónsules y Agentes diplomáticos con motivo de la revolución de ese año.



tos liberales, les pidió señalasen las personas á quienes debía confiar las carteras; y ellos, no sin algún desorden tumultuoso, cumplieron su cometido nombrando á D. Francisco Javier Zaldúa para el despacho de Gobierno, á D. Manuel Murillo para el de Relaciones Exteriores, á D. Ezequiel Rojas para el de Hacienda y al coronel Tomás Herrera para el de Guerra y Marina.

El Congreso era el mismo que había hecho la elección del 7 de Marzo, y por consiguiente la oposición era numerosa y poco dispuesta á cejar, con la circunstancia harto grave de que, lejos de poderse tachar de reaccionaria, iba como antes á la cabeza de todas las ideas liberales; á tal punto que algunas disposiciones que dan lustre verdadero á la presidencia de López, se sancionaron en las Cámaras con la firma de presidentes conservadores. Díganlo la abolición de la pena de muerte y otras por delitos políticos y la de vergüenza pública en los comunes, y la ley por la cual se mandó dar principio ese mismo año al levantamiento de la Carta geográfica de la República, de donde nació la Comisión corográfica, dirigida por el nunca bien alabado Coronel A. Codazzi\*. Y era lo más singular que cuando muchos conservadores habían sostenido y sostenían las ideas más avanzadas aun en lucha con los que ahora se

\* Leyes de 26 y 29 de Mayo de 1849 firmadas por D. J. I. Márquez y D. M. Ospina. El Gobierno con laudable celo venció algunas dificultades que quedaban en pie y celebró la contrata con Codazzi en 1.º de Enero de 1850.

llamaban liberales, éstos no vacilaban en volver atrás en algunos puntos. Así sucedió respecto de las franquizas otorgadas al comercio del Istmo y de la libertad del tabaco, tan solicitada antes, y cuyos inconvenientes advertidos por Mosquera en su último mensaje, asustaban ya á algunos de sus más decididos favorecedores. Por de contado que no hay para qué mencionar otras contradicciones naturales exigidas por la vida misma del partido, cual era la repugnancia á reformar la constitución por medio de una convención elegida directamente por el pueblo, repugnancia que se confesaba provenía del temor (cosa peregrina en los preconizadores de la soberanía popular) de que el pueblo no hiciese buenas elecciones. No versando pues la discordancia real de los partidos, según ya dijimos, sobre doctrinas económicas y administrativas, sino sobre cuestiones morales ó, más concretamente, religiosas, era muy fácil vencer al Gobierno en cualquiera de aquellos puntos\*. De esto se aprovechó el partido revolucionario para hostigar á Rojas negándole cuanto pedía, hasta hacerlo dejar el Ministerio. Creían y con razón que siendo la cartera de Hacienda la más importante, no debía estar en manos de un hombre relativamente moderado, y la destinaban en sus planes para Murillo, que era la encarnación perfecta de la demagogia.

Acostumbrado éste al periodismo ligero de una

\* Consúltese sobre estas apreciaciones el *Neogranadino* de 14 de Abril de 1849.



ciudad de provincia, después de haber sido secretario de uno de los supremos de 1840, representó en el gobierno el espíritu revolucionario y el descaro insultante del 7 de Marzo, haciendo alarde de provocar todas las animosidades, como si no tuviera otro pensamiento que mantener vivos en sus copartidarios los sentimientos que les dieron el triunfo. Esta conducta le atrajo ya la censura de liberales sensatos en los días que fue Secretario de Relaciones Exteriores, sin que faltara un periódico ministerial, la *América*, que tomase cartas en ello. Hacíase más visible su osadía con la poca habilidad ó, si se quiere, poca práctica en el manejo de los negocios oficiales. Con suma facilidad se le probó la temeridad con que hirió la delicadeza de los generales Herrán y Mosquera en una nota oficial dirigida al Secretario del Senado el 20 de Abril relativa al contrato del ferrocarril de Panamá, y encaminada á hacer creer que el presidente Mosquera todo lo había subordinado al interés de recibir los seiscientos mil francos de la fianza, y dejar cien mil para pago anticipado del sueldo de su hijo político. No bien pasó á la Secretaria de Hacienda, uno de sus primeros intentos fue sacar verdadera la cantinela fastidiosa de liberales y goristas sobre que el erario había sido arruinado por las medidas económicas de Mosquera. Al efecto dirigió una comunicación al Congreso sobre la situación del tesoro, pretendiendo demostrar que había un considerable déficit; se comisionó por las dos cámaras á D. José Ignacio Márquez, D. Juan de

Francisco Martín, D. Ignacio Gutiérrez y D. Victoriano de D. Paredes\*, para que informasen; con los mismos datos suministrados por el Poder Ejecutivo, pusieron en claro que aquella comunicación se había redactado con el designio de sacar á todo trance un déficit, exagerando para ello el pasivo y disminuyendo el activo, y que por el contrario era « verdaderamente lisonjero el cuadro fiel y favorable del estado fiscal de la República ». Las Cámaras quedaron satisfechas de este informe. Murillo, persistiendo en su empeño de hacer creer que el Gobierno no contaba con recursos ningunos, pidió al Congreso autorización para pagar hasta el diez y ocho por ciento anual por el dinero que pudiera conseguir á préstamo, interés descomunal que no podía menos de redundar en gran descrédito de la nación. En suma, puede decirse que Murillo, revolucionario antes que todo, fue quien más contribuyó á poner en planta la mezquina y antipatriótica máxima de *gobernar con su partido*, exonerando á muchos empleados hábiles ó envejecidos en el servicio público: él, quien forzó al partido conservador á salir en defensa de la nación y de su propio honor ultrajado, cuando cumpliendo su propósito, aguardaba ver el camino

\* Paredes, liberal, en el informe que por separado presentó, confirma los resultados del examen hecho por la comisión, diciendo que « el estado del tesoro ó de las rentas de la República no es de ninguna manera tan triste y alarmante como nos lo habíamos figurado; » y apoyándose en esto discurre largamente sobre que debe sostenerse la libertad del tabaco (*Gaceta* de 27 de Mayo de 1849).



que tomaría el nuevo gobierno\*; él, en fin quien puso el tono al lenguaje indecente que se encuentra usado por algunos periódicos conservadores y liberales de aquella época.

Obligado Rojas á renunciar la Secretaría de Hacienda y ocupado su puesto por Murillo, ocurrió al Presidente aprovechar la ocasión de tener una cartera vacante para dar el paso político de atraerse á los goristas, de quienes los vencedores se habían ido olvidando. Esta fue sin duda la causa del llamamiento del general José Acevedo, secretario de Guerra en tiempo de Herrán, y que aunque vivía retirado de la política, había sido conocidamente adicto á la candidatura de Gori; y decimos que la causa fue puramente política, pues la insistencia con que se le obligó á aceptar el cargo no puede achacarse á meras relaciones de amistad con el Presidente ó con alguno de sus secretarios. Para ello pasó Murillo (14 de Mayo) á casa de Acevedo con el fin de ofrecerle el puesto en nombre del Presidente; negándose á pesar de todas las instancias, le pidió Murillo que fuese á palacio esa misma tarde. Allí le apremió López con igual empeño, y Acevedo esforzó su negativa en una conferencia de tres horas; al día siguiente le estrecharon de nuevo

\* El *Progreso* cesó en la última semana de Marzo; el *Día*, que hizo completa la evolución gorista liberal, no pasó á manos de los conservadores hasta el 7 de Julio; la *Civilización* apareció el 9 de Agosto de 1849.

López y Zaldúa, y tuvo que ceder. El vulgo de los liberales no comprendió la razón de estos pasos, y llenó de injurias á Acevedo; sobre todo la Sociedad Democrática se mostró imponente, y exigió de López que de cualquiera manera alejase del ministerio al secretario recién nombrado. Obedeciendo esta orden, lo cita el Presidente (3 de Junio) por medio de un oficial, y le hace saber que una reunión de sus amigos políticos exigía como condición indispensable de su apoyo y cooperación que lo separase de la secretaría, y que ya no era posible resistir más. Acevedo, para evitar el escándalo de una remoción, presentó su renuncia.

Con esta condescendencia se envalentonó la Democrática y habiendo obtenido que se repartieran armas á sus miembros, llegó á ser motivo constante de sobresalto. Los conservadores pensaron hacerle frente fundando la Sociedad Popular, en la cual se alistaron muchísimos ciudadanos y entre ellos gran número de artesanos; pero sucedió lo que por fuerza había de suceder, que con la rivalidad se exacerbaban una y otra y varias veces estuvieron á pique de llegar á las manos. Semejante rivalidad tuvo por consecuencia comprometer al Gobierno á sostener á todo trance á los que en caso de un conflicto debían ser su más firme apoyo, y aun á convertirse en instrumento de sus más locas pretensiones; lo que constituye uno de los caracteres más repugnantes de la presidencia de López, por más que él mismo tratase alguna vez de sacudir este yugo oprobioso.



Crecía el auge de la Sociedad Popular, y no veían los democráticos la hora de intimidarla ó disolverla; para esto fueron á la reunión del 15 de Enero de 1850 unos cuantos, y después de haber querido introducir el desorden con gritos y aun con un tiro disparado entre la concurrencia, pusieron en alarma la tropa y las autoridades, diciendo que los conservadores se habían levantado; con todo esto la sesión continuó en toda calma, no sin gran despecho de los alborotadores. Al día siguiente se reunieron en la plaza de Bolívar gran número de democráticos de acuerdo con el Gobernador y enviaron una comisión al Presidente para pedir no sólo la disolución de la Sociedad Popular, sino la expulsión inmediata de los jesuitas y la pronta remoción de los empleados conservadores que aun quedaban. López, que por su carácter era enemigo de estas arbitrariedades, se contentó con llamar al día siguiente al padre Manuel Gil, superior de la Compañía, y empezó á hacerle los cargos más singulares, cual fue el de que los jesuitas no habían jurado la constitución y las leyes, como si hubiera alguna que lo ordenara; pasó á exigirle que se continuasen los trabajos de las misiones, cuando así se había hecho, no obstante que en el presupuesto de 1848 no se votó la partida competente; y acabó por pedir que le prometiese que no vendrían más jesuitas al país. Esto era más que suficiente para persuadir que el Gobierno estaba ya en camino de contentar á sus parciales, y que para obrar no aguardaba otra cosa que hallar un pretexto, cualquiera que fuese,

y tener tomadas las providencias oportunas para el caso de que los conservadores tratasen de levantarse. Impacientes con esta indecisión, que achacaban no sólo á López sino á su secretario Herrera, volvieron al ataque la Democrática y los exagerados, intimando al primero que de grado ó por fuerza había de expulsar á los jesuitas y al Arzobispo y separar á Herrera (Abril de 1850). El Presidente trató de resistir con entereza, pero de todo ello no quedó sino la renuncia del ofendido coronel Herrera, como testimonio de que se había constituido una junta permanente « para asegurar el triunfo de los principios proclamados el 7 de Marzo de 1849 », con la pretensión de « que el jefe del Gobierno debe ser un mero instrumento para la ejecución de las miras del partido que lo alzara al poder ».

La nube iba pues engrosándose y á nadie se ocultaba que había de descargar ante todo sobre los jesuitas, ya como en satisfacción de un antiguo agravio de que se querellaban los liberales, pretendiendo que estos regulares habían sido traídos al país con la mira exclusivamente política de hacer propaganda contra ellos; ya por las tendencias antirreligiosas y las prevenciones vulgares arraigadas en ciertos magnates del partido; ya finalmente con el propósito de herir en lo vivo y exasperar á los conservadores, que los acataban como sacerdotes y como institutores.

Su llamamiento fue decretado el día 3 de Mayo de 1842 con el fin de encomendarles las misiones, y



al mismo tiempo para satisfacer los deseos de muchas personas que querían confiarles la educación de sus hijos; pero, según tenemos apuntado, esta medida no fue del gusto de todos los sostenedores del Gobierno, cuanto menos de los enemigos. En el Congreso hubo acaloradas discusiones. Tratándose de un instituto que había durado cosa de dos siglos en América antes de su expulsión de las posesiones españolas, era lo natural, cuando se pensaba en hacerlo volver á la Nueva Granada, que se investigase qué bienes ó qué males había hecho, para fundar sobre ello una decisión atinada. Con sólo trasladarse desapasionadamente en espíritu al otro lado de la cordillera que sirve de dosel á Bogotá, hallaran aquellas florecientísimas misiones que, sin la rabiosa plumada de Carlos III, fueran inagotable fuente de prosperidad y riqueza para la nación; volviendo los ojos á la parte austral, contemplaran aquella maravillosa república del Paraguay, en que portentos de caridad y paciencia convirtieron á los nómades en ciudadanos felices, y á los lasos é indolentes en activos trabajadores; volviéndose al norte, siguieran á aquellos pocos católicos que guiados por Calvert, bajo la dirección espiritual del padre White y de tres jesuitas más, dejaron las bocas del Pótomac para ir á fundar la humilde aldea de Santa María; y allí vieran con sorpresa á los católicos ahuyentados de Inglaterra abrir un asilo á los protestantes perseguidos por la intolerancia de sus correligionarios, y asentar para gloria de su raza el primer hogar

que poseyó la libertad religiosa en todo el ámbito del mundo\*. Pero como es de nuestro carácter no ponernos en el trabajo de estudiar y juzgar las cosas nosotros mismos, sino atenernos á lo que otros han dicho, todo se redujo á traer á colación unos y á rebatir otros las trasnochadas especies que en el siglo pasado se divulgaron para hacer odiosa la Compañía en pueblos monárquicos. Era curioso oír tacharlos de peligrosos en una república por las doctrinas que se les achacan sobre el regicidio y por los tantos reyes y príncipes que cuentan han quitado del medio, y esto amalgamado con el temor de que fueran también nocivos á la democracia por lo de la obediencia pasiva, con otras ineptias por el estilo. Como se ve, estas muletillas son de antigua data; se repitieron en congresos posteriores y sabe Dios hasta cuándo se repetirán. A pesar de todo, los jesuitas llegaron á Bogotá el 18 de Junio de 1844; fueron no sólo agasajados por sus amigos, sino aun visitados por muchos de sus adversarios, quienes quedaron en su mayor parte pagadísimos de su cultura é ilustración, desengañándose de que no eran aquellos entes feroces de que tanto se habían asustado. No obstante, á medida que su influjo fue creciendo, nació la emulación y se avivaron las antiguas prevenciones; al año siguiente ya se les atacaba por la imprenta, y en el Congreso de 1846, donde el partido de oposición contaba con bastantes diputados,

\* Expresiones de Bancroft, *History of the United States*, cap. vii.